

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209613-

Fax :

56-41-2209620-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

06-06-2014 11:26:04

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

2774-51-L114

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-419-SE14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL E IMPORTADORA AUDIOMUSICA S A	A Sr (a) :	Susana Garay
DIRECCIÓN :	Av. Chile España 393, Ñuñoa	FONO :	(56)(2)3842001
RUT :	96.579.920-6	FAX :	(56)(2)3842003
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2774-51-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55111509	Música ambiental	1 Unidad	EQUIPO AMPLIFICACIONO MESA DE SONIDO DE 12 CANALES, 2 PARLANTES, 2 RETORNOS (MONITORES), 5 MICROFONOS DIRECCIONALES, 4 AMBIENTALES, 4CAJAS DIRECTA PARA GUITARRA, BAJO, TECLADO Y 3 LINEAS DE REFUERZO (PLUS-CANON).	Equipo de amplificación según archivos adjuntos	1.398.789,00	0,00	0,00	1.398.789
						Neto	\$	1.398.789
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	1.398.789
						19% IVA	\$	265.770
						Total	\$	1.664.559

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

EQUIPO AMPLIFICACION PARA ESC. GRECIA, FONDOS REV. DESDE 2774-51-L114, despacho a escocia 82 leonera.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>